

etc? Rarísimas. ¿Cuántos colegios de educación exclusivamente de los indios hai en las costas? En esto hemos seguido la educación de nuestros antepasados. En tiempo del gobierno español, en la mesa central habia bastantes colegios de jesuitas para la educación de la clase criolla, i en una minoría, tambien de la raza india; pero desde mediados del siglo XVII hasta 1821, ¿cuántos colegios hubo en las costas exclusivamente para la educación de los indios? **Ninguno.** ¿Quién promueve, quien hace aunque sea algun pequeño esfuerzo para el establecimiento de esos colegios, para la enseñanza de los idiomas indígenas i la civilización de la raza india? ¿Quién de tantos de diversas condiciones sociales que pudieran promoverlo i procurarlo, unos con la palabra, otros con la prensa, otros con su caudal i otros con la obra? Los sud-americanos nos conceden la palma en el arte tipográfico, i sin embargo, ¡oh dolor!, en ese *tianguis* de publicaciones de diversos géneros, ¿quien imprime o reimprime los *artes* i *vocabularios* que de todos los idiomas indígenas los sabios misioneros nos dejaron? ¡Oh vergüenza ante todas las naciones cultas! los mexicanos del siglo XIX, semejantes a los indios simplecillos de los siglos XV i XVI que estimaban las cuentas de vidrio de vivos colores mas que su oro i plata, ponemos nuestra afición en novelas, dramas i otras composiciones baladías, i no hacemos caso de los tesoros de nuestros idiomas indios: tesoros muchos de ellos de armonía, i el azteca, de una armonía superior a la del idioma del Dante i de Rossini i del de Cervantes i Fray Luis de Leon; tesoros algunos de ellos de filosofía de lenguaje, i el azteca, de una filosofía superior a la del frances, ingles, castellano, italiano, latin i del mismo griego; tesoros todos ellos de filología i de filosofía de la historia; i tesoros todos ellos de una teología que ignoraron San Agustin i Santo Tomas. Para que se conozca si las anteriores apreciaciones son verdaderas o exageradas, consúltese a los conocedores profundamente de algunos de esos idiomas que viven, como el Sr. D. Francisco Pimentel, el Ilustrísimo Carrillo i el Sr. Canónigo Doctor D. Agustin de la Rosa. I no por que hago esas apreciaciones, vaya alguno a decir que yo amo tanto a los aztecas, que creo que aun los que murieron en pecado mortal se salvaron: suposición que seria enteramente gratuita e insultante (1).

(1) Es bien sabido que los celeberrimos misioneros franciscanos Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Aora i Fray Pedro de Gante vinieron a México bastante tiempo antes que los no menos célebres franciscanos Fray Martin de Valencia i sus once compañeros. Estos doce, "viendo que los templos de los idólos aun se estaban en pie, y los indios usaban sus idolatrias y sacrificios, pre-

¿Qué cosa mas colonial que el cúmulo de gabelas que pesa sobre el pueblo mexicano, i que pagamos todos, aun los que no tenemos ni un palmo de tierra, con tal que comamos pan o *tortillas* de maíz? I para abreviar, ¿qué cosa mas vireinal que dictaduras militares, que tienen el nombre de *democracia*, i no tienen ni siquiera la figura ni el color de ella, porque hasta los ciegos las vén?: dictaduras militares que, si no hacen desear al virey Marquina, porque "Obispo por Obispo, sealo Don Domingo" dice el adagio castellano, si hacen exclamar con Tito Livio: Hidalgo dió el Grito en Dolores e Iturbide alzó el pabellon tricolor en Iguala para remediar los males del gobierno colonial, i Comonfort le dió ser en Acapulco al Plan de Ayutla para remediar los males de la dictadura de Santa Ana i de los gobiernos anteriores; pero antes no podiamos sufrir los males, i ahora no podemos sufrir los remedios: *nec mala nec remedia pati possumus* (1).

**COROLARIO 9º.** Esta *Disertacion* es un libro nuevo. Mucho se ha escrito sobre los idiomas indígenas i sobre las demas materias de la Historia Antigua de México, mucho sobre la Conquista, mucho sobre fundación de conventos, sobre *encomiendas*, Inquisición i otras materias tocantes a la Historia del gobierno vireinal, mucho sobre la Revolución de Independencia, bastante sobre la época posterior, i bastante sobre la *Poesía* en la Nueva España; pero ninguno, que yo sepa, ha escrito *ex profeso* sobre la *Filosofía en la Nueva España*.

**COROLARIO 10º.** Ni como araña ni como hormiga, sino como abeja. Dice Bacon de Verulam que los médicos son de tres clases, unos como arañas, otros como hormigas i otros como abejas

guntaron á este Padre Fray Juan de Tecto y á sus compañeros, qué era lo que hacian y en que entendian. A lo cual el Fray Juan de Tecto respondió: "Aprendemos la teología que de todo punto ignoró S. Agustin," llamando teología á la lengua de los indios, y dándoles á entender el provecho grande que de saber la lengua de los naturales se habia de sacar." (Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana, parte 1ª, libro 5, capítulo 18.)

(1) El Lic. D. Carlos Maria de Bustamante, que escribió sobre Historia de México con una conciencia i buena fé que le conceden amigos i enemigos, en su "Suplemento á los Tres Siglos de México por el Padre Cavo," despues de hablar muy desfavorablemente del virey Marquina i aludiendo a algunos Presidentes de nuestra República, concluye con estas memorables palabras: "Sin embargo, sus manos puras y su corazon recto bien merecen la gratitud de los mexicanos. ¡Dios les dé muchos Marquinas, que no los saqueen ni derramen su sangre para su engrandecimiento personal."

[1], y este pensamiento del gran filósofo inglés se puede generalizar aplicándolo a los escritores públicos sobre todas materias. Hai escritores-arañas, que todo lo sacan de su propia sustancia, que discurren sobre sus propios pensamientos, sin apoyarse en otros autores. Hai otros escritores-hormigas, cuyos libros u opúsculos son un haz de autoridades, poniendo muy poco de su propio entendimiento. En materia de Historia de México, el Señor García Icazbalceta prefiere a los segundos sobre los primeros (2); mas el mismo Señor es abeja en algunos de sus libros, como en la "Vida de Don Fray Juan de Zumárraga" i en su "México en 1554." Las abejas no sacan el panal de su propia sustancia como las arañas, ni forman únicamente un monton de granos de trigo como las hormigas, sino que extrayendo la miel de las flores, arrancando particillas de madera de los árboles, con materiales agenos fabrican con su propio instinto i trabajo una de las mas grandes maravillas de la naturaleza: un panal. De los hombres vulgares, unos admiran en un panal su *dulzura* i otros su *utilidad*; pero segun el pensamiento de un sabio, lo que hai en un panal no solamente admirable sino maravilloso, es la *unidad*; unidad en la obra, efecto de la unidad en el instinto, i unidad en el instinto semejantísima a la unidad de pensamiento propia i exclusiva del ser racional. Un grande edificio destinado a muy diversos usos, el palacio de Versalles, no tiene mas unidad que un panal. De los libros humanos, los que tienen una semejanza exacta con un panal son tan raros i maravillosos como un panal: tal es, por ejemplo, la *Suma* de Santo Tomas, el Sistema de Copérnico i la Eneida. Los libros de los demas escritores-abejas tienen una débil semejanza con un panal. En la última escala de esta tercera clase de libros está esta pobre Disertacion. Ella no es ni solamente una serie de juicios míos, ni solamente un hacinamiento de documentos agenos, sino un conjunto de juicios críticos míos, apoyados en numerosos documentos históricos.

COROLARIO 11.º *Es muy util la union entre españoles i mexicanos; pero en ningun tiempo se puede acallar la Historia con pretexto de union social.* La Historia siempre vive, la Historia es utilísima.

(1) Citado por Feyjoo, Apología del Escepticismo Médico, número 42.

(2) "Cada dia echa mayores raices en mi ánimo la conviccion de que mas se sirve a nuestra historia colonial con publicar documentos inéditos ó muy raros, que con escribir obras originales, casi nunca exentas de deficiencias y de errores". (Cartas de Religiosos de Nueva España, prólogo).

De seguro que las apreciaciones estampadas en esta Disertacion no van a agradar a los partidarios del gobierno colonial a cuya noticia lleguen. De seguro que o las van a vér con desprecio, por que este libro **ningun efecto** va a producir en el terreno de las opiniones sobre el gobierno español, en México, o cuando mas, se van a ocupar de mis apreciaciones en sus conversaciones, buscándoles algunas salidas o contestaciones, ora saliéndose por la tangente respecto de algun punto, ora apelando a un sofisma por aqui, ora recurriendo a un subterfugio por alli. Mas respecto de mis lectores de buena capacidad intelectual o a lo menos mediana i desapasionados, no sé qué sofisma pueda engañarlos o qué subterfugio pueda permanecer en pie, despues de contestados claramente i deshechos casi todos en esta Disertacion. Uno solo resta i es el que enuncia este último corolario.

Cuando se escribe un libro combatiendo ciertas ideas, si tiene flancos vulnerables, a los partidarios de aquellas ideas no les hace fuerza la publicacion del libro, antes se alegran, porque se les presenta ocasion de un triunfo. Pero cuando se publica un libro contra sus ideas, i despues de leerlo i releerlo desde el principio hasta el fin, no lo encuentran vulnerable en cuanto a la verdad de los hechos i de las apreciaciones, se rascan la cabeza i no hallando otro medio, recurren al subterfugio de la *inoportunidad*: dicen: "El libro es inoportuno, por que suscita division de los ánimos en la sociedad." Mero pretexto, mero subterfugio, meras artimañas. Cuando Clavijero publicó su *Historia Antigua de México* en italiano, el gobierno español no podia contradecir los hechos ni las apreciaciones estampadas en la obra, i prohibió su traduccion al castellano por *inconveniente*. Mero subterfugio, falsa política. Era que por la *Historia* de Clavijero México hacia buena la justicia de su demanda ante todos los pueblos cultos. Cuando D. Antonio de Solís i D. Lucas Alaman publicaron sus *Historias de México*, ¿tuvieron derecho para ello? Sí. D. Adolfo Llanos, D. Niceto de Zamacois, el Sr. Lic. D. Ignacio Aguilar y Marocho (máxime en su famoso discurso en la Asamblea de Notables el 10 de julio de 1863), i otros autores de discursos, de folletos i de artículos de periodicos en pro del gobierno colonial en tiempo del Segundo Imperio i despues, ¿han estado i estan en su derecho? Sí. Ta, ta: ¿entonces no ha habido ni ahora hai inconveniente por division de ánimos en la sociedad, eh? A veces sucede que, a aquello que es conforme a nuestras ideas i simpatías sociales le llamamos verdadero, útil, *ideas de orden* etc., i a aquello que les es contrario le

llamamos falso, o verdadero pero inconveniente, i de uno u otro modo, perjudicial, i esto expresaban los latinos con este proloquio *Quod volumus bonum*. Cuando se publica algun folleto o articulo de periódico en favor del gobierno vireinal, los partidarios de dicho gobierno dicen *Pulchrè, benè, rectè*, i cuando se publica algun folleto o articulo de periódico sobre los defectos del gobierno vireinal, los partidarios de dicho gobierno dicen: "Esto es inconveniente porque produce division de los ánimos." El Lic. D. Carlos Maria de Bustamante al publicar su Cuadro Histórico ha estado en su derecho, el Diario Oficial en su polémica con D. Adolfo Llanos en 1875 ha estado en su derecho, i tantos hombres estudiosos i no pocos sabios que han escrito contra el falso escolasticismo i sobre el atraso en que estuvo España i la Nueva España larguísimo tiempo en materia de filosofia, cuyos testimonios he presentado en esta Disertacion, ¿todos han tenido derecho para publicar sus escritos, i solo yo no tendré derecho para escribir i publicar esta Disertacion?

Alaman no cesa de lamentarse de que Bustamante haya escrito i publicado su Cuadro Histórico. I cuando el mismo Alaman ha publicado su Historia de Méjico, cuando Zamacois ha estado atareado seis años en Madrid escribiendo la suya en diez, i ocho tomos!, cuando D. Adolfo Llanos ha estado durante un año rompiendo lanzas con el Diario Oficial i levantando una gran polvareda, i siempre que se ha publicado algo negándose los defectos del gobierno vireinal, ¿qué hemos dicho los que profesamos los principios históricos contrarios? ¿Acaso lo hemos sentido? ¿Acaso hemos apelado al ardid de que se evite la division de los ánimos? Al contrario, nos hemos alegrado, por que "cuantos mas moros mas ganancia," dice el adagio castellano; i una excelente regla de lógica dice que: "Las cosas opuestas, colocada la una junto a la otra, se conocen mas claramente" (1). Antes sentimos que los partidarios del gobierno colonial no reimpriman la Historia de D. Antonio de Solis; por que la prensa aclara las cosas i deshace los sofismas. San Agustin emitió este gran pensamiento: "Es necesario que la verdad siempre venza, al que la confesaba i al que la negaba" (2). I vino Guttemberg i

(1) *Opposita juxta se posita magis elucescunt*. En un cuadro las sombras hacen resaltar mas las figuras.

(2) *Ut veritas semper vincat necesse est, sive contentem, sive negantem*. (Citado por el Doctor Arrillaga en su "Exámen Crítico de la Memoria" etc.)

llevó en las palmas de las manos por todo el mundo la verdad de San Agustin i la hizo inmortal.

Gloria al que en triunfo la verdad llevando,  
Su influjo eternizó libre y fecundo! (1)

Uno de los innumerables hechos que prueban la verdad de San Agustin es el siguiente. La Historia de Solis gozaba de grande aceptación en el mundo literario, seduciendo con su clásico lenguaje; publicase la Historia de Clavijero, tradúcese a diversos idiomas, tradúcese al fin al castellano, i los sabios de Europa hicieron a un lado al clásico español i aceptaron al *mexicano*; i andando los años, hasta los españoles, hasta los mas apasionados por el gobierno vireinal, como Beristain, dejaron a Solis i siguieron a Clavijero. Otro de los hechos que prueban la misma verdad, es el de los muchos prosélitos que sorprendió e hizo Alaman con su Historia de Méjico, cuando la publicó hace treinta i cuatro años, i el predicamento que la misma Historia guarda hoi en la opinion pública (2).

Respecto de la Historia del gobierno vireinal, los hechos falsos deben ser desechados i refutados por españoles i por mexicanos, i los hechos verdaderos fundados en documentos históricos, aunque sean desfavorables al pasado de España, deben ser aceptados por todos los españoles ilustrados; así como respecto de la Historia de la República Mexicana, los hechos verdaderos, aunque sean

(1) Quintana, Oda a la Invencion de la Imprenta, su obra maestra.

(2) Beristain en el artículo *Saavedra Guzman (D. Antonio)* dice: "El Peregrino Indiano" . . . Es un poema histórico de la Conquista de México en 20 cantos: libro tan apreciable como raro, y en que se encuentra mas naturalidad y exactitud que en el poema en prosa de D. Antonio de Solis." Podria presentar otros ejemplos probatorios de la verdad de San Agustin, tomados de cosas que han pasado en mi misma casa, ora sobre Montes de Piedad, ora sobre Clásicos paganos, ora sobre otros asuntos; pero "Están prohibidos los *verbi gratias*" decía uno. Un solo *verbi gratia* me parece que puedo presentar sin inconveniente, por que fué una casualidad como la del burro flautista, i es este. En mis "Elementos de la Gramática Castellana," que imprimí siendo joven en 1850, entre otras opiniones singulares asenté la siguiente: que estas letras *rr* expresan un solo sonido, i por lo mismo son un solo signo ortográfico i no dos, i por tanto no se deben dividir al dividirse las sílabas escribiéndose *correo, guerra, concurrir* etc., sino que debe escribirse *co-rréo, gue-rra, concu-rrir* etc., i así lo he escrito e impreso en todos mis folletos, pareciendo a casi todos una cosa mui extraña. Al cabo de treinta años la Academia Española en su Gramática Novísima ha dicho que de esta manera deben dividirse las sílabas, apoyada en la misma razon.

desfavorables a nuestra nacion, deben ser aceptados por todos los mexicanos ilustrados. La Historia, la discusion i la prensa son propias de ciudadanos civilizados. Ellas no turban la armonia social, sino que antes son mui útiles para uniformar la opinion pública, madre de la armonia social. Si a pesar de la buena fé en los juicios i del gran cuidado i decencia con que se ha de escribir para el público, en el tratamiento de una materia literaria en el estado de la polémica, principalmente por el primero i mas útil de sus órganos que es la prensa, ora por castellana franqueza de genio, ora por el deseo de la claridad en el razonamiento, se escapare alguna frase lastimadora e inurbana, la mutua indulgencia propia de hombres ilustrados, deshará la amargura i quitará todo resabio, i se seguirá adelante en la *pacífica guerra*: frase que los humanistas estiman mucho, llamándola la figura *paradoja*, i que expresa mui bien la *guerra de las inteligencias*. Esta guerra tan útil, tan sublime, tan civilizadora i que viene de la misma naturaleza del hombre, por que siendo segun esta los entendimientos desiguales, esta desigualdad produce la discusion, i la discusion saca de la desigualdad igualdad, saca de muchas i diversas opiniones i pensamientos individuales, una opinion i pensamiento público, el cual conduce a la unidad social, a la marcha i perfeccion del género humano. Esta guerra intelectual trajo Jesus a la tierra: "no vine á meter paz, sino espada" (1): espada que desembainó a la edad de doce años disputando en el templo con los Doctores, i que no se embainará hasta el fin del mundo. Esta guerra intelectual es el crisol en que se purifica el oro de la Historia i de toda ciencia, ella es el choque que hace brotar la luz, ella la que ha civilizado al mundo. En conclusion, la polémica i la prensa, libres i no libertinas, siempre aprovechan a la ciencia i a la sociedad.

### Conclusion.

Comencé a escribir una Disertacion, i presentándose exuberante la materia, la Disertacion se ha convertido en libro (2). Al fin, amigo lector, llego al término de mi libro como Sancho Panza: en burro. Por que dice San Buenaventura que en el camino del

(1) *non veni pacem mittere, sed gladium* (Matt. X—34).

(2) *Breve vobis scribere inceperam, sed breve crevit in longum, exuberante dictandi materia.* (Pedro de Blois).

estudio mas se adelanta i mas frutos se alcanzan con el paso regular i constante, aunque lento, del jumento, que con las carreras irregulares del no domado potro, que ya corre velozmente, ya se va hácia allí ya hácia acá fuera del camino, talando los allegres sembrados, ya tropieza, ya corcovea i da en el suelo con su desgraciado dueño (1). Al tomar la pluma he seguido el consejo del mismo Doctor Seráfico: he tanteado mi mediana capacidad intelectual, procurando no volar tan alto como Icaro ni tan bajo como las gallinas; ni escribir con el orgullo i necia libertad de pensamiento de D. Lorenzo de Zavala, ni con un encogimiento y respeto excesivo a la autoridad en materias de libre discusion, que perjudique a los fueros de la razon, a la verdad de la historia i a la utilidad de la patria (2). El cerebro es una lámpara, el alimento es aceite, el pensamiento es luz. Este libro es el producto de un cerebro enfermo hace mas de cuatro años; por esto no es extraño que sea un libro pequeño, débil, opaco i triste: pequeño en sus documentos, débil en su crítica i razonamiento, opaco en su lenguaje, i yermo de sales i falto de amenidad en su estilo; máxime en un campo tan árido como la filosofia del Peripato.

Escribo en Lagos, careciendo de los abundantes i selectos libros de una biblioteca pública, de las consultas i auxilio de los sabios, de una espléndida tipografia i demas recursos con que las grandes ciudades brindan a los hombres estudiosos i escritores públicos; i únicamente me consuela esta sentencia de San Antonino: "No es laudable haber estudiado en Paris o en Bolonia, sino haber estudiado con diligencia" (3). Horacio nos hace una pintura de la vejez tan verdadera i bella, como conocida en la república literaria. "Muchas incomodidades, dice, rodean a un viejo. . . tiene dificultad para las cosas. . . es quejumbroso" etc. etc. En medio de los trabajos físicos i morales de los últimos años, el me-

(1) *Qui non ordinant studium sunt sicut pulli equorum, qui modo currunt huc, modo illuc; sed jumentum plano passu vadit.* (Sermon 19).

(2) *Nec plus te extendas quam ingeni im tuum, nec infra maneat.* (Ibid). En un acto público de filosofia que sustentó Zavala en su patria Mérida antes de 1810 "uno de sus réplicas ó sinodales le dijo: ¿Niegas la autoridad de Santo Tomas? A lo que él respondió: "¿Y por qué no? Santo Tomas, como tú y yo, era hombre y estaba expuesto á errar." (Biografías de Mexicanos Distinguidos por el literato yucateco D. Francisco Sosa, artículo Zavala, Lorenzo de). Respuesta tan insensata, como sensata fué la de D. Indalecio Bernal.

(3) *Non Parisiis vel Bononiae studuisse, sed diligenter studuisse laudabile est.* (De Doctoribus, part. 3, tit. 5, cap. 2, § 2).